

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

- 6758** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Dirección General de Exportación, por la que se amplía la del 2 de febrero de 1982, sobre régimen global de exportación.*

Se incluye en la relación aneja a la Resolución de 2 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 9) las mercancías que a continuación se indican:

Partida arancelaria: Ex 20.02.D. Mercancía: Espárragos en conserva. Campaña: 1/4 a 31/3. Inspección comercial: SOIVRE. Plazo máximo de cobro: Noventa días.

Partida arancelaria: Ex 20.02.G. Mercancía: Guisantes y judías verdes en conserva. Campaña: 1/4 a 31/3. Inspección comercial: SOIVRE. Plazo máximo de cobro: Noventa días.

Esta Resolución entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Juan María Arenas Uriá.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 6759** *REAL DECRETO 579/1982, de 17 de marzo, por el que se nombra Gobernador Militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamas.*

Vengo en nombrar Gobernador Militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Agustín Lorente Talamas, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

- 6760** *REAL DECRETO 580/1982, de 17 de marzo, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar al General Intendente del Ejército don Fernando Llovet Sánchez.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar al General Intendente del Ejército, don Fernando Llovet Sánchez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 6761** *ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se resuelve el concurso para la provisión de vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Ilmo. Sr.: Vistas las actuaciones practicadas para proveer el puesto de trabajo vacante del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, anunciado mediante concurso convocado por Orden de 18 de enero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 21), y la propuesta formulada al efecto por la correspondiente ponencia,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y teniendo en cuenta las bases de la convocatoria, ha resuelto adjudicar el puesto de Jefe del Departamento de Gestión del Acueducto Taio-Segura, de la Confederación Hidrográfica del Segura, con residencia en Murcia, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Alfonso Eotia Pantoja, debiendo cesar en el que desempeña actualmente en el plazo máximo de tres días contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, y posesionarse de aquél en el de cuarenta y ocho horas, a contar desde el día siguiente al de dicho cese.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1979), el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 6762** *ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra Inspector Jefe de la Inspección General de Servicios del Departamento, con categoría de Subdirector general, a don José Ortiz Navacerrada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 4.º del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector Jefe de la Inspección General de Servicios del Departamento, con categoría de Subdirector general, a don José Ortiz Navacerrada, A01PG002246, Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1982.

MAYOR ZARAGOZA

Ilmo. Sr. Director general de Personal. Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 6763** *ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se aprueba la relación definitiva de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, cerrada a 31 de diciembre de 1980.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a la vista de las reclamaciones efectuadas a la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, aprobada por Orden ministerial de 21 de octubre de 1981 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1981, viene a disponer lo siguiente:

1.º Advertidos errores en la citada relación de funcionarios, se acuerda efectuar las rectificaciones pertinentes, quedando modificada la misma en cuanto a los funcionarios que con todas sus circunstancias se transcriben en el anexo que se acompaña.

2.º Elevar a definitiva la relación de funcionarios aprobada por Orden ministerial de 21 de octubre de 1981 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1981, con las modificaciones expresadas en la presente Orden.

Contra la presente Orden ministerial podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. par su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza, José Luis García Ferrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.